

LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

CONSIDERANDO

Que en sesión de fecha 13 de diciembre del 2018, la Diputada Guadalupe González Suástegui, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula un atento exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Honorable Cámara de Diputados, por conducto de su Presidente, Diputado Alfonso Ramírez Cuellar, para que en el dictamen del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, analicen, y en su caso, incrementen el presupuesto en materia turística para el Estado de Guerrero, en los siguientes términos:

“De conocimiento público, es que el pasado 17 de octubre del 2018, el Secretario de Finanzas del Estado, Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, entregó al Congreso del Estado, el paquete fiscal 2019. Tal como lo relata la página electrónica del periódico el sur acapulco:

“Sin incrementos ni nuevos impuestos presenta Gobierno de Astudillo Paquete Fiscal 2019. Prevé Paquete Fiscal 2019 incremento de 3.2 con base en crecimiento del PIB nacional. Continuar con estimulados a sectores económicos de Guerrero, política de HAF. Presenta Tulio Pérez Iniciativa para modernizar y eficientar la recaudación en Guerrero.

Chilpancingo, Guerrero, 17 de octubre de 2018. En tiempo y forma, el Secretario de Finanzas y Administración, Tulio Pérez Calvo, en representación del Gobernador Héctor Astudillo Flores, entregó a la 62 Legislatura del Congreso del Estado el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 que evita incremento de nuevos impuestos y propone continuar con las políticas de desarrollo económico trazadas por la actual administración estatal.

“Hoy acudo en representación del Gobernador del Estado de Guerrero Héctor Astudillo Flores, a hacer entrega del Paquete Fiscal para el Ejercicio 2019. El paquete que en materia fiscal estamos presentando como iniciativa de ley de egresos y de ley

de ingresos, estima que los ingresos del Ejercicio Fiscal 2019 ascenderán a 57 mil 200 millones de pesos, no considerando incremento de nuevos impuestos”, dijo Pérez Calvo.

Dentro del Paquete Fiscal 2019, el titular de las Finanzas del Estado, presentó la Iniciativa de Ley de Ingresos que contiene modificaciones a la Ley de Hacienda del Estado y el Código Fiscal Estatal que prevén medidas que permitirá una recaudación eficiente mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación en Guerrero.

Pérez Calvo, indicó que el Paquete Fiscal para el 2019, contempla un incremento conservador del 3.2 por ciento respecto al año anterior, es decir, por un monto de 57 mil millones de pesos, en el que se propone continuar con los estímulos fiscales al transporte público, para la creación de nuevas empresas y para todos los contribuyentes que voluntariamente comuniquen su situación fiscal.

Explicó Pérez Calvo que este incremento conservador del Paquete Fiscal 2019 tiene base en los precriterios de la política económica que estimaba un crecimiento del Producto Interno Bruto de entre 2.0 por ciento y 3.0 por ciento, y para 2019 de entre 2.5 por ciento y 3.5 por ciento, donde se proyecta un crecimiento en la economía nacional.

Tulio Pérez calvo, indicó que las finanzas públicas del Estado tienen una alta dependencia de las aportaciones y participaciones que realiza el Gobierno Federal a Guerrero, es decir, de cada peso en Guerrero, el 97 centavos provienen de la Federación y agregó que esta iniciativa que se presenta por parte del ejecutivo Estatal, sufrirá ajustes de acuerdo a lo que se apruebe en el presupuesto de egresos de la Federación 2019.

El Secretario de Finanzas y Administración, Tulio Pérez Calvo estuvo acompañado por el Subsecretario de Administración y Finanzas, Jaime Ramírez Solís y el Subsecretario de Egresos, Eduardo Montaña Salinas, por parte del Congreso del Estado estuvieron la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, Verónica Muñoz Parra, así como los diputados, Héctor Apreza Patrón, Omar Jalil Flores Majul del PRI; Bernardo Ortega del PRD y Servando Salgado Guzmán de Morena, entre otros.¹

¹ Tomado de <https://suracapulco.mx/2018/10/17/entrega-tulio-perez-calvo-paquete-fiscal-2019-al-congreso-del-estado-video/> el 17 de noviembre del 2018

Es de resaltar, que las finanzas públicas del Estado tienen una total dependencia de las participaciones que realiza el Gobierno Federal a Guerrero; con lo cual, del dinero público en el estado, 97 centavos provienen de la Federación.

Estamos a la espera de los criterios generales de la Política Económica que se implantará a nivel federal, por ello, una vez que se apruebe la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2019, tendrá que modificarse el paquete fiscal estatal con los ajustes y reservas que sean necesarias.

Conforme a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, tan sólo en 2018, específicamente al mes de septiembre, han ingresado dos millones, novecientos diez mil, doscientos cincuenta y nueve turistas a México (2,910,259); para el país, significa casi el 9% del Producto Interno Bruto y para el estado de Guerrero continúa siendo el principal generador de ingresos para las y los guerrerenses.

El Turismo es de las principales actividades para la obtención de ingresos familiares. Fortalecer las acciones, programas y políticas en materia turística significa apoyar directamente a las personas.

A través de la inyección de recursos, se materializa el rescate de los destinos emblemáticos, se preserva y genera nueva infraestructura, se coadyuva a la reinserción y paz social.

Las Instituciones encargadas de ejecutar el gasto público en materia turística, deben contar con las herramientas presupuestales y operativas que permitan la llegada de más turistas, para lograr establecer nuevos desarrollos, destinos y convenciones.

La Comisión de Turismo, por medio del órgano fiscalizador, será vigilante de la correcta aplicación de los recursos públicos, para impedir actos de corrupción o daño patrimonial al estado.

Por lo que, debe asegurarse en el presupuesto de egresos estatal, la atención y seguimiento de la Zona Económica Especial que se comparte con el estado de Michoacán (Lázaro Cárdenas-La Unión), para consolidar el turismo de negocios y así beneficiar a la región de la costa grande.

No existe presupuesto que alcance, pero deben establecerse políticas públicas que contengan elementos que permitan la suma de esfuerzos, firma de convenios, realizar las gestiones que permitan el aumento de Pueblos Mágicos en el Estado; sobretodo, ante el establecimiento de nuevos destinos naturales y culturales, se

deben generar mecanismos autosustentables de beneficio social y enriquecimiento comunal en colaboración de sociedad y gobierno.

Debe ser un presupuesto fiscal estatal, que apoye a los restauranteros, alojamientos, agencias, artesanos, comercios y servicios, al igual que los demás sectores, como la seguridad, el desarrollo social, la salud o educación, el turismo es pieza clave de la manutención e históricamente siempre recibe solamente el 3% del presupuesto aprobado, lo que limita la capacidad de acción en la ejecución de programas de promoción y mejoramiento de infraestructura turística”.

Que vertido lo anterior, en sesión de fecha 13 de diciembre del 2018, la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos, en todos y cada uno de sus términos, la proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Diputada Guadalupe González Suástegui.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 y 297 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se formula un atento exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Honorable Cámara de Diputados, por conducto de su Presidente, Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, para que en el dictamen del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, analicen, y en su caso, incrementen el presupuesto en materia turística para el Estado de Guerrero.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

SEGUNDO.- Hágase del conocimiento del presente Punto de Acuerdo al Diputado Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

TERCERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en la página Web oficial del Congreso del Estado para su conocimiento general.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ NORMA OTILIA

DIPUTADO SECRETARIO

ADALID PÉREZ GALEANA

DIPUTADA SECRETARIA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

(HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, FORMULA UN ATENTO EXHORTO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE, DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR, PARA QUE EN EL DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019, ANALICEN, Y EN SU CASO, INCREMENTEN EL PRESUPUESTO EN MATERIA TURÍSTICA PARA EL ESTADO DE GUERRERO.)